UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

El Jefe de la División de Admisiones, Registro y Control Académico
de la Universidad Militar Nueva Granada.
Res. Aprobación N° 12975 de 23 de julio de 1982
NIT.800.225.340-8

C E R T I F I C A

Que la señorita **JUDDY ALEXANDRA JIMÉNEZ CUADROS** identificada con cédula de ciudadanía No **46458288** expedida en DUITAMA - BOYACA, código estudiantil No **6304453** cursó en esta Universidad asignaturas de **PRIMERO a NOVENO SEMESTRE de CONTADURIA PUBLICA A DISTANCIA** durante los períodos académicos **2021/1, 2021/2, 2022/1, 2022/2, 2023/1, 2023/2, 2024/1, 2024/2 y 2025/1.**

Que terminó asignaturas en el periodo académico **2025/1.**

Que tiene pendiente la entrega del resultado de la prueba Saber Pro, suficiencia en un segundo idioma y la presentación, sustentación y aprobación de la opción de grado para optar por el título de **CONTADORA PUBLICA.**

Que la presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá, D.C, a los veintidós (22) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

Miguel Alberto Vega C.

MIGUEL ALBERTO VEGA CASTRO
Jefe (e) División de Admisiones, Registro y Control Académico

Ylbc/MAVC

Consecutivo 08256

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, enviar correo a certificados.registro@unimilitar.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUDDY ALEXANDRA JIMENEZ CUADROS

Con Cédula de Ciudadanía No. 46.458.288

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja
A los Cuatro (4) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

Libertad y Orden

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

20 OCT 2007

ELABORO

Héctor Gonzalo Monroy Arias
NOTARIO

Segunda de Duitama

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Técnico Municipal

" Simón Bolívar "

de Duitama - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resoluciones Nos. 02524 del 30 de Septiembre y 02754 del 22 de Octubre de 2002.

Confiere a :

Juddy Alexandra Jiménez Cuadros

T.I. 851127 - 52019 de Duitama

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 128 Libro de Registro No. 004

Acta de Grado No. 049 Fecha 02/ Diciembre /200

Cristina Avila Lucero
Rector(a)

Secretaria

Dado en Duitama, a los 04 días del mes de Diciembre de 2002

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

20 OCT 2007

ELABORO

Héctor Gonzalo Monroy Arias
NOTARIO

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Técnico Municipal

" Simón Bolívar "

de Duitama - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 5332 del 24 de Octubre de 1997.

Confiere a:

Yuddy Alexandra Jiménez Cuadros

Especialidad Informática

Certificado de Estudios de

Educación Básica

Por haber culminado satisfactoriamente el Plan de Estudios de Educación Básica, que lo habilita para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral o al desempeño de ocupaciones que exija este grado de Formación. Artículo 11 Decreto 1860, Ley 115 de 1994.

Anotado al Folio No. 047 Libro de Registro No. 002

Acta No. 010 Fecha 02 De Febrero Del 2001

Rector

Secretaria

Dado en Duitama a, 02 de Febrero de 2001